

V LEGISLATURA

AÑO XVIII

19 de Abril de 2000

Núm. 61

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 90-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a intensificación de la inspección y control de los Centros Residenciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3190	nández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a intensificación de la inspección y control de los Centros Residenciales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3190
P.N.L. 90-I ¹		P.N.L. 91-II	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Her-		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a establecimiento de Sistemas de Evaluación de Calidad Asistencial y de Unidades de Análisis de Calidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3190

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 91-I ¹			
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a establecimiento de Sistemas de Evaluación de Calidad Asistencial y de Unidades de Análisis de Calidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3191	Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a adaptación de la atención ordinaria en los Centros de Salud a los horarios de la vida laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3192
P.N.L. 92-II		P.N.L. 94-III	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a aprobación de Reglamento de Normas de Funcionamiento de los Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3191	APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, sobre adaptación de la atención ordinaria en los Centros de Salud a los horarios de la vida laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3192
P.N.L. 92-III		P.N.L. 106-III	
APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, sobre aprobación de Reglamento de Normas de Funcionamiento de los Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3191	APROBACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, sobre modificación de la normativa en materia de seguridad industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	3192
P.N.L. 93-I ¹		P.N.L. 119-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, D. ^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, D. ^a Elena Pérez Martínez y D. ^a Isabel Fernández Marassa, relativa a aprobación del Reglamento de Acreditación y Homologación para la inclusión de Centros y Establecimientos en la Red Asistencial de Utilidad Pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	3191	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaboración de un Decreto regulador del régimen económico del suministro de gases combustibles por canalización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	3193
P.N.L. 94-II		P.N.L. 124-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. ^a M. ^a Luisa		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a singularización de plazas vacantes en las Ofertas de Empleo Público Anuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	3193
		P.N.L. 133-I ¹	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a estudios estadísticos en convenio con el INE, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.	3193

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 153-I ¹		cada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.	3194
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones para evitar que órganos jurisdiccionales de Castilla y León queden cubiertos por responsables de otros órganos en comisión de servicio sin relevación de funciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3193	IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
P.N.L. 156-I ¹		P.E. 900-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a modificaciones normativas para excluir las relaciones contractuales del sector público de entre aquellas con derecho al mantenimiento de las retribuciones de origen, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a adjudicación del resto de las viviendas de promoción pública de Melgar de Fernamental.	3195
P.N.L. 157-II		P.E. 901-I	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de España de anulación del Decreto sobre la puesta en marcha de la lotería instantánea, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a autorización legal de la Residencia «El Nazareno» de Villanubla.	3195
P.N.L. 157-I ¹		P.E. 902-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de España de anulación del Decreto sobre la puesta en marcha de la lotería instantánea, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desarrollo de programas de atención a familias desfavorecidas.	3196
P.N.L. 172-I ¹		P.E. 903-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Láita, relativa a ampliación de los municipios selectivos de interés turístico en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a destino de la herencia de D.ª Gregoria Valtierra a la Residencia Burgos I.	3196
P.N.L. 172-I ¹		P.E. 904-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Láita, relativa a ampliación de los municipios selectivos de interés turístico en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Carmen Espeso Herrero, relativa a diversos extremos sobre la entrega de un vehículo a la Fundación Residencia Hogar de San José en Sahagún.	3196
P.N.L. 199-I ¹		P.E. 905-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones para evitar que órganos jurisdiccionales de Castilla y León queden cubiertos por responsables de otros órganos en comisión de servicio sin relevación de funciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3193	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ayudas a la Cooperativa Reina Quilama de Salamanca.	3197
P.N.L. 172-I ¹		P.E. 906-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Láita, relativa a ampliación de los municipios selectivos de interés turístico en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.	3194	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a costes de edición y publicación de la Conferencia del Sindicato ANPE en Palencia.	3197
P.N.L. 199-I ¹		P.E. 907-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ubicación en Valladolid de la Dirección Territorial Noroeste de Retevisión, publi-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a anomalías en las condiciones o calidades del suministro de gas natural en 1998, 1999 y 2000.	3198

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 908-I		D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Vitigudino.	3200
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a subvenciones a Ayuntamientos para el Plan de Caza Campaña 2000-2001 en la Reserva Regional de «Sierra de la Demanda».	3198	P.E. 917-I	
P.E. 909-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Linares del Río Frío.	3201
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de agresiones a personas por animales de compañía.	3199	P.E. 918-I	
P.E. 910-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban.	3201
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a fecha de abonos del INSALUD al Hospital Martínez Anido de Salamanca por reparación unilateral de hernia inguinal.	3199	P.E. 919-I	
P.E. 911-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de La Fregeneda.	3201
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a fecha de abonos del INSALUD al Hospital Los Montalvos de Salamanca en concepto de varices y de cataratas.	3199	P.E. 920-I	
P.E. 912-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Torquemada.	3202
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a criterios y justificación del traslado de la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Salamanca al Hospital Los Montalvos.	3199	P.E. 921-I	
P.E. 913-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Baltanás.	3202
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia de la Mancomunidad de municipios de Alto Órbigo.	3200	P.E. 922-I	
P.E. 914-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo.	3202
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia de Mayores de Villarcayo.	3200	P.E. 923-I	
P.E. 915-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez.	3203
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia de San Agustín de la Diputación de Burgos.	3200	P.E. 925-I	
P.E. 916-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Noceda del Bierzo.	3203	D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a otros gastos del Programa 041, Concepto 249, de Atención a Personas con Discapacidad.	3205
P.E. 926-I		P.E. 933-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas.	3203	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desglose del concepto 482 del Convenio para la Universidad de la Experiencia en el año 1999.	3205
P.E. 927-I		P.E. 934-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de El Burgo Ranero.	3204	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a falta de dotación presupuestaria para las provincias de Salamanca, Soria y Zamora en el Programa de Atención a Personas Discapacitadas.	3205
P.E. 928-I		P.E. 935-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Cacabelos.	3204	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor.	3206
P.E. 929-I		P.E. 936-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos.	3204	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a publicación de la modificación de Estatutos de la «Mancomunidad del Cerrato».	3206
P.E. 930-I		Contestaciones.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a obras y subvenciones en la Residencia del Ayuntamiento de El Tiemblo.	3204	P.E. 738-II ¹	
P.E. 931-I		INFORMACIÓN complementaria a la Contestación de la Junta de Castilla y León de la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desplazamientos a otras Comunidades para intervenciones quirúrgicas en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000.	3206
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).**P.N.L. 90-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 90-II, formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a intensificación de la inspección y control de los Centros Residenciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 90-I relativa a intensificación de la inspección y control de los Centros Residenciales.

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar intensificando la inspección de los centros residenciales para personas mayores y, en particular, a desarrollar el Decreto 329/1999 con este objetivo.”

Fuensaldaña, 10 de abril de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 90-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 90-I¹, presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Maras-

sa, relativa a intensificación de la inspección y control de los Centros Residenciales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 91-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 91-II, formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a establecimiento de Sistemas de Evaluación de Calidad Asistencial y de Unidades de Análisis de Calidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 91-I relativa a establecimiento de Sistemas de Evaluación de Calidad Asistencial y de Unidades de Análisis de Calidad.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a crear las Unidades de Calidad en los hospitales integrados en el Sistema de Salud de la Comunidad, y a avanzar en la implantación Sistemas de Evaluación de la Calidad Asistencial en coordinación con el Instituto Nacional de la Salud.

Fuensaldaña, 10 de abril de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 91-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 91-I¹, presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a establecimiento de Sistemas de Evaluación de Calidad Asistencial y de Unidades de Análisis de Calidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 92-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 92-II, formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a aprobación de Reglamento de Normas de Funcionamiento de los Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 92-I relativa a aprobación de Reglamento de Normas de Funcionamiento de los Hospitales de Castilla y León.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, en el plazo de seis meses, el Reglamento general de funcionamiento de los hospitales adscritos al Sistema de Salud de Castilla y León.”

Fuensaldaña, 10 de abril de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 92-IIIAPROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 11 de abril de 2000, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 92-III, presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D.ª Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, D.ª Elena Pérez Martínez y D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a aprobación de Reglamento de Normas de Funcionamiento de los Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, en el plazo de seis meses, el Reglamento general de funcionamiento de los hospitales adscritos al Sistema de Salud de Castilla y León, en cumplimiento de lo previsto por la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 93-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 11 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 93-I¹, presentada por los Procuradores D.ª M.ª

Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Isabel Fernández Marassa, relativa a aprobación del Reglamento de Acreditación y Homologación para la inclusión de Centros y Establecimientos en la Red Asistencial de Utilidad Pública, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 94-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 94-II, formulada por los Procuradores D.^a M.^a Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Isabel Fernández Marassa, relativa a adaptación de la atención ordinaria en los Centros de Salud a los horarios de la vida laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 94-I relativa a adaptación de la atención ordinaria en los Centros de Salud a los horarios de la vida laboral y social.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar la normativa reguladora del horario correspondiente a la jornada laboral ordinaria de los Equipos de Atención Primaria, en el sentido de que puedan ser autorizados, mediante Resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de la Salud, otros

horarios de jornada ordinaria tanto en Centros de Salud urbanos como en semiurbanos o rurales en los que la necesidad quede claramente constatada, con la participación y el consenso de los profesionales de los Equipos de Atención Primaria y de los respectivos Consejos de Salud.

Fuensaldaña, 10 de abril de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 94-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 11 de abril de 2000, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 94-III, presentada por los Procuradores D.^a M.^a Luisa Puente Canosa, D.^a Begoña Núñez Díez, D. José M. Hernández Hernández, D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, D.^a Elena Pérez Martínez y D.^a Isabel Fernández Marassa, relativa a adaptación de la atención ordinaria en los Centros de Salud a los horarios de la vida laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar la normativa reguladora del horario correspondiente a la jornada laboral ordinaria de los Equipos de Atención Primaria, en el sentido de que puedan ser autorizados, mediante Resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de la Salud, otros horarios de jornada ordinaria tanto en Centros de Salud urbanos como en semiurbanos o rurales en los que la necesidad quede claramente constatada, con la participación de los profesionales de los Equipos de Atención Primaria y de los respectivos Consejos de Salud.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 11 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 106-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León en Sesión

celebrada el 12 de abril de 2000, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 106-III, presentada por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a modificación de la normativa en materia de seguridad industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar una instrucción de desarrollo de la Orden de 1 de marzo de 1985 de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, que flexibilice la interpretación en materia de expedición de Boletines Sectoriales cuando los mismos estén firmados por Técnico Competente y Cualificado y se refieran a obras municipales donde presten sus servicios como personal laboral o funcionario.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 119-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 119-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a elaboración de un Decreto regulador del régimen económico del suministro de gases combustibles por canalización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 124-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2000,

rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 124-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a singularización de plazas vacantes en las Ofertas de Empleo Público Anuales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 133-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 133-I¹, presentada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a estudios estadísticos en convenio con el INE, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 153-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 153-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones para evitar que órganos jurisdiccionales de Castilla y León queden cubiertos por responsables de otros órganos en comisión de servicio sin relevación de funciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 156-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 156-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a modificaciones normativas para excluir las relaciones contractuales del sector público de entre aquellas con derecho al mantenimiento de las retribuciones de origen, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 157-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 157-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de España de anulación del Decreto sobre la puesta en marcha de la lotería instantánea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 157-I relativa a solicitud al Gobierno de España de anulación del Decreto sobre la puesta en marcha de la lotería instantánea.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se mantengan los contactos oportunos y se realicen las gestiones necesarias con el Ministe-

rio de Economía y Hacienda con el fin de lograr el equilibrio que debe existir en esta actividad”.

Fuensaldaña, 11 de abril de 2000.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 157-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 157-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de España de anulación del Decreto sobre la puesta en marcha de la lotería instantánea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 172-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 172-I¹, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.^a Leonisa Ull Laita, relativa a ampliación de los municipios selectivos de interés turístico en Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 199-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión

celebrada el día 12 de abril de 2000, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 199-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ubicación en Valladolid de la Dirección Territorial Noroeste de Retevisión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 900-I a P.E. 936-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2000, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 900-I a P.E. 936-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 900-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación escrita.

ANTECEDENTES

El pasado 31 de diciembre de 1999 se cerró el plazo de presentación de solicitudes de doce viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública en el Grupo "Beata Elvira Moragas" en la localidad burgalesa de Melgar de Fernamental, habiéndose realizado en la actualidad dicha adjudicación. Dicha adjudicación corresponde a uno de los tres bloques de la citada promoción de viviendas de Protección Oficial, que comprende un total de 32 viviendas y que en la actualidad se halla totalmente finalizado.

Por todo ello, se pregunta a la Junta de Castilla y León:

1. ¿En qué plazo de tiempo piensa la Junta de Castilla y León la adjudicación del resto de las viviendas?

2. ¿Cuál es la razón para que la oferta pública de viviendas realizada por acuerdo de 26 de octubre de 1999 no se haya correspondido con la totalidad de las viviendas construidas?

Fuensaldaña a 4 de abril del 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.E. 901-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Titular del Juzgado de Instrucción número 5 dictó el 10 de febrero auto de imputación contra los dos propietarios de la Residencia "El Nazareno", de Villanubla, Valladolid, como presuntos autores de un delito cometido en las personas de dos hermanos residentes.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Está esta Residencia legalmente autorizada por la Junta de Castilla y León para su funcionamiento?

2º.- ¿Ha tenido o tiene la Junta alguna plaza concertada con la misma?

3º.- ¿Le ha concedido la Junta alguna subvención?

4º.- ¿Ha inspeccionado la Junta en algún momento a esta Residencia?

5º.- ¿Cuáles fueron los resultados de la inspección, si se produjo la misma?

6º.- ¿Conoció estos hechos?

7º.- ¿Tomó alguna medida sobre ella?

Fuensaldaña a 4 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 902-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Resolución de 7 de marzo de 2000, se publicó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la realización del Programa para la atención a familias desfavorecidas y en situación de riesgo social.

¿Qué Programas va a desarrollar la Junta de Castilla y León?

¿Cuál es la distribución presupuestaria de la Junta por programas a realizar con este fin?

¿Con qué Entidades va a llevar a cabo dichos programas?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 903-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Decreto 68/2000, de 30 de marzo, se acepta la herencia deferida por Doña Gregoria Valtierra Susinos a

favor de la Residencia Burgos I, de la Gerencia de Servicios Sociales.

¿Qué destino va a dar la Gerencia de Servicios Sociales a dicha herencia?

Fuensaldaña a 5 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 904-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª del Carmen Espeso Herrero, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 3 de abril, los Consejeros de Economía y Hacienda, Sra. Carrasco y de Sanidad y Bienestar Social, Sr. Fernández, visitan la villa de Sahagún (León), acompañados del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, Sr. Aznar, y de la Gerente de Servicios Sociales, Sra. Rodríguez.

El objeto de la visita, según atestiguan los medios de comunicación, es la entrega de un vehículo automóvil de 2ª mano a la Fundación Residencia Hogar de San José, que según manifestaciones de las monjas que regentan el citado Centro "no se ajusta a las necesidades reales".

Por todo ello, se pregunta:

1º.- Características del vehículo entregado en relación con los siguientes aspectos:

- Marca,
- Modelo,
- Antigüedad,
- Km. recorridos,
- Departamentos de la Administración donde ha prestado sus servicios,
- Valor estimado según precio del mercado.

2º.- Relación de todo el personal perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma, que asistió el día 3 de abril a Sahagún, incluyendo los de la Delegación Territorial de León, así como el nº de vehículos oficiales utilizados para el traslado de cargos públicos y funcionarios.

3º.- Relación de las comisiones de servicio percibidas por todo el personal que asistió al citado acto, con especificación de las cuantías y perceptores.

4º.- Otros gastos realizados con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

5º.- Tiempo medio empleado por los cargos públicos desde el inicio de la visita hasta la llegada al origen.

6º.- Salarios totales anuales percibidos por los asistentes.

7º.- Relación entre los gastos realizados y valor del coche donado.

8º.- Relación de vehículos de 2ª mano cedidos o previsto ceder a asociaciones sin ánimo de lucro y nombre de las mismas.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2000.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª del Carmen Espeso Herrero*

P.E. 905-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Cooperativa Reina Quilama agrupa a una serie de agricultores de la provincia de Salamanca y más concretamente de la zona de Entresieras: Valero, San Miguel de Valero...

Su trabajo es encomiable por lo que supone un esfuerzo colectivo importante para articular un sector productivo que es básico para muchas familias y para esa zona en concreto.

Con el fin de conocer el nivel de cumplimiento de los compromisos de la Consejería con la Cooperativa, formulo las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuántos recursos procedentes de la Junta han sido concedidos a esta Cooperativa por cualquier concepto desde su constitución? Se solicita: cuantía, fecha de concesión, concepto, fecha de percepción y perceptor.

2º.- ¿Tiene a día de hoy presentado ante la Junta alguna solicitud de ayuda en cualquiera de las líneas? Se solicita fecha de presentación, cuantía, concepto.

Fuensaldaña a 5 de abril de 2000.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 906-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 11 de febrero el "SINDICATO INDEPENDIENTE" ANPE de Palencia organizó una conferencia con motivo de los actos programados por este Sindicato para homenajear a los docentes programados.

El referido acto debió contar con el patrocinio de la Junta de Castilla y León a través de su Delegación Territorial en Palencia ya que en la publicación de la conferencia impartida con motivo de dicho homenaje aparecen junto al anagrama del Sindicato el logotipo de la Junta de Castilla y León. Hasta ahí todo parece correcto ya que, en opinión de este Procurador la Junta de Castilla y León hace bien en colaborar en la divulgación de las actuaciones de los agentes sociales que desempeñan su labor en nuestra Comunidad Autónoma. Bien es verdad que, en aras de la objetividad se hace necesario saber si la Junta de Castilla y León garantiza su compromiso de colaborar en la divulgación de "todos" los agentes sociales que trabajan en Castilla y León, y. Específicamente en la provincia de Palencia. Lo que ya resulta más sorprendente es que la Junta de Castilla y León utilice la institución regional para divulgar los referidos actos. Resulta inquietante observar cómo en sobres oficiales de la Delegación Territorial de la Junta en Palencia y con la inclusión de una tarjeta con "Los atentos saludos de la Delegada Territorial de la Junta en Palencia", se proceda a una distribución masiva entre los docentes de nuestra provincia del referido de la publicación elaborada por el Sindicato ANPE.

A este Procurador le parece un exceso que la Junta de Castilla y León utilice los medios de que dispone como Institución pública para hacer apología de un sindicato concreto e induzca a la confusión al mezclar los anagramas institucionales con los anagramas particulares de una organización concreta. Que además se envíe de forma personalizada a todos y cada uno de los docentes, en todos y cada uno de los centros de enseñanza de nuestra provincia nos parece un abuso difícil de comprender en estos tiempos. Se hace por lo tanto necesario conocer las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a proceder de esta forma, se hace necesario conocer el montante económico que esta actuación va a suponer para el erario público y se hace necesario conocer si la Junta de Castilla y León está dispuesta a divulgar, utili-

zando los medios de que dispone, todas y cada una de las actuaciones de los distintos sindicatos de enseñanza en la provincia de Palencia. De no explicarse adecuadamente siempre se podrá interpretar que la Junta favorece y le presta los medios que son de todos, organizaciones con las que puede sentir una mayor afinidad propiciando la confusión entre la defensa de los intereses generales y los intereses particulares y concretos que esta organización defiende por más legítimos que éstos sean.

PREGUNTAS

¿A cuánto ha ascendido la edición y la divulgación de la conferencia impartida con motivo de los actos organizados por el Sindicato ANPE, el pasado día 11 de febrero en la ciudad de Palencia?

¿Con cargo a qué partida presupuestaria se han financiado dichos gastos?

¿Qué medios ha utilizado la Junta de Castilla y León para efectuar una distribución individualizada entre los docentes palentinos del referido documento?

¿Supone este precedente que la Junta de Castilla y León divulgará en el futuro la actividad de los sindicatos de la enseñanza de la provincia de Palencia?

¿Existe algún tipo de convocatoria a la que puedan acogerse los sindicatos palentinos para ser beneficiarios de un trato similar al que ha disfrutado el Sindicato ANPE?

¿Considera la Junta de Castilla y León que es función suya distribuir la actividad sindical?

¿A cuántos sindicatos ha financiado la Junta de Castilla y León su propaganda?

¿Estaba autorizada la Junta de Castilla y León para remitir este folleto del Sindicato ANPE con "Los atentados saludos de la Delegada Territorial de la Junta en Palencia", por parte del propio sindicato?

Fuensaldaña a 6 de abril de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 907-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita 0500784 formulada por este procurador sobre la incidencia del suministro de gas natural en Castilla y León, el Excmo. Sr. Consejero afirma que "...la calidad del suministro, así como las condiciones del mismo, en toda la red de gaseoductos de Castilla y León está controlada permanentemente y verificada por los servicios oportunos de la Junta de Castilla y León, no habiéndose detectado anomalías que incumplan normas reglamentarias".

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué anomalías se han detectado, aunque las mismas no incumplan normas reglamentarias, en las condiciones o calidad del suministro de gas natural en los años 199, 1999 y 2000?

2º.- ¿En qué lugares? ¿Qué medidas se han adoptado para la corrección de dichas anomalías?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 908-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente ha resuelto las subvenciones a Ayuntamientos para el Plan de Caza para la Campaña 2000-2001 de la Reserva Regional de Caza "Sierra de la Demanda" con un total de 27 millones de pesetas que se han repartido entre los Ayuntamientos de Canicosa de la Sierra (6,5 mill), Riocavado de la Sierra (4,25), Villasur de Herreros (4,2), Vilviestre del Pinar (5), Pinera de la Sierra (4) y Huerta de Arriba (3).

El Delegado Territorial de la Junta en Burgos ha afirmado que los criterios de reparto se han basado en la preferencia de los Ayuntamientos que han recibido menos subvenciones los últimos años, y los que han recibido menos dinero por hectárea.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué Ayuntamientos formularon solicitud de subvención para esta campaña?

2º.- ¿Qué superficie se han imputado a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes?

3º.- ¿Qué Ayuntamientos recibieron subvenciones para las campañas de 1997-98, 1998-99 y 1999-2000 y en qué cuantía?

4º.- ¿Son congruentes estos criterios con las desestimaciones y subvenciones al Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda y a otros Ayuntamientos? De mantenerse estos criterios, ¿le correspondería a Monterrubio de la Demanda alguna ayuda para la próxima campaña?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.E. 909-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación por provincias del número de agresiones producidas a personas por animales de compañía, con especificación del tipo de animal, durante 1999 y primer trimestre del año 2000.

Fuensaldaña a 6 de abril de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 910-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El INSALUD remitió en 1999 al Hospital Martínez Anido 18 pacientes para reparación unilateral de hernia inguinal cuya facturación ascendió a 1.557.257 pts.

¿Con qué fecha el INSALUD abonó dicho importe al Hospital?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 911-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El importe de la facturación del Hospital LOS MONTALVOS, por la atención a 415 pacientes en concepto de varices y a 137 pacientes en concepto de cataratas, remitidos por el INSALUD en 1999, ascendió a 36.239.930 pts.

¿Con qué fecha abonó el INSALUD dicho importe al Hospital Martínez Anido?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 912-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo previsto la Junta de Castilla y León, el traslado de la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica de Salamanca ubicada en el Barrio de San José, al Hospital de LOS MONTALVOS.

¿Sobre la base de qué criterios va a efectuar dicho traslado?

¿Cuál es la justificación?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 913-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia de la Mancomunidad de municipios de Alto Órbigo (Carrizo de la Ribera) - León.

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 914-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia de Mayores de la Junta de Castilla y León en Villarcayo (Burgos).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 915-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Nueva Residencia San Agustín de la Diputación Provincial de Burgos.

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 916-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 917-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Linares de Río Frío (Salamanca).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 918-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de La Fuente de San Esteban (Salamanca).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 919-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de La Fregeneda (Salamanca).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 920-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Torquemada (Palencia).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 921-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Baltanás (Palencia).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 922-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 923-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Villablino (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 924-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 925-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Noceda del Bierzo (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 926-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 927-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de El Burgo Ranero (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 928-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Cacabelos (León).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 929-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Navarredonda de Gredos (Ávila).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 930-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 931-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Programa 041 Atención a Personas con Discapacidad existe el concepto 629 Asistencia Técnica del Fondo Social Europeo.

¿Qué actuaciones específicas con este cargo a este concepto van a ser desarrollados en el 2000?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 932-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Programa 041 Atención a Personas con Discapacidad se distribuye el concepto 259, otros servicios, entre las nueve provincias.

¿A qué "otros gastos" se refieren estas partidas presupuestarias?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 933-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Convenio establecido por la Junta de Castilla y León con la Universidad Pontificia de Salamanca para la Universidad de la Experiencia, concepto 482,

¿Cuál es el desglose de este concepto con cargo a 1999?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 934-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Programa 041 Atención a Personas Discapacitadas concepto 247 Conciertos y Ayudas de Acción Social, no existe dotación presupuestaria para las Provincias de Salamanca, Soria y Zamora.

¿Cuál es la causa que justifique esta falta de dotación presupuestaria?

¿En base a qué criterios se distribuye el presupuesto a las restantes familias?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 935-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Residencia para mayores en construcción por el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Salamanca).

¿Cuál ha sido la fecha del inicio de las obras?

¿Qué subvenciones le han sido concedidas desde esa fecha por la Junta de Castilla y León?

¿Recibió otras subvenciones?

¿En qué situación se encuentran las obras actualmente?

¿Cuál es la previsión para su terminación y puesta en funcionamiento?

Fuensaldaña a 7 de abril de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 936-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Don Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Presidencia y Administración Territorial para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León, número 49, de 10 de marzo de 2000, aparece publicada una Orden de

la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, en la que se acuerda hacer pública la modificación de los Estatutos de la "Mancomunidad del Cerrato", cuyo texto figura como anexo a la citada Orden.

Según se ha podido constatar, a la modificación de los citados Estatutos, que fue aprobada inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad, celebrado el día 17 de diciembre de 1999, y en el pertinente periodo de exposición pública, se presentaron una serie de alegaciones, a esos Estatutos, por parte de algunos de los vocales integrantes del Pleno, alegaciones que no han sido estimadas ni desestimadas por el citado órgano, que es el competente para ello. Al mismo tiempo, también se constata que no se ha producido ninguna ratificación de los nuevos Estatutos por parte de los Plenos de los Municipios integrantes de la Mancomunidad del Cerrato, lo que contravendría lo regulado en varios de los artículos de la Ley 1/98, de 4 de junio, del Régimen Local de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Por qué esa Consejería ha firmado y publicado la citada Orden, que contraviene el propio ordenamiento jurídico de esta Comunidad, al incumplirse lo establecido en la Ley 1/98, de 4 de junio, del Régimen Local de Castilla y León?

¿Considera que la formulación democrática utilizada es la correcta cuando se actúa por encima de los órganos de la Mancomunidad que aún no han resuelto las alegaciones presentadas por varios de sus vocales?

¿Cuáles han sido las motivaciones de esa Consejería para rubricar esta modificación de los Estatutos de la Mancomunidad del Cerrato, sin la pertinente tramitación del expediente de modificación, conforme a la legalidad, por parte de los órganos que la componen y que hubiese sido necesaria para culminar el proceso de reforma de los citados Estatutos?

¿Por qué el Sr. Consejero de Presidencia y Administración Territorial, a la vista del expediente, que suponemos obra en su poder, no rechazó su tramitación con el fin de parar este proceso que se presenta viciado desde su inicio?

Castillo de Fuensaldaña, 10 de abril de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

Contestaciones.

P.E. 738-II¹

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Información complementaria a la Contestación de la Junta de Castilla y León de la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a desplazamientos a otras Comunidades para intervenciones quirúrgicas en 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 59, de 13 de abril de 2000, P.E. 738-II¹.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de abril de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

De conformidad con lo señalado en contestación a la Pregunta Escrita P.E. 738-I, presentada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, y una vez recibida la información elaborada por el Instituto Nacional de la Salud correspondiente al ejercicio 1999, se remite dicha documentación.

Valladolid, 11 de abril de 2000.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

Ávila

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1ª Asistencia	Revisión	Total
Burgos	77	10	87
León	0	0	0
Salamanca	1.144	270	1.414
Valladolid - H.C. Universitario	100	205	305
- H.Río Hortega	9	15	24
- Otros	196	14	210
Cataluña	2	0	2
Rioja	0	0	0
Navarra	0	1	1
Cantabria	0	0	0
Valencia	1	1	2
País Vasco	0	0	0
Galicia	3	0	3
Asturias	0	1	1
Madrid	634	1.264	1.898
Aragón	0	0	0
Resto	45	69	115
TOTAL DERIVACIONES	2.211	1.850	4.061
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	1.526	514	2.040
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	685	1.336	2.021

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1ª Asistencia	Revisión	Total
Alergología	1		
Cardiología	204		
C. General	85		
C. Maxilofacial	47		
C. Plástica	12		
C. Pediátrica	4		
C. Torácica	40		
C. Vasculer	92		
Dermatología	6		
Ginecología	75		
Hematología	14		
Medicina Interna	491		
Nefrología	113		
Neurocirugía	193		
Neurología	111		
Oftalmología	199		
Otorrinolaringología	70		
Radiología	25		
Radioterapia	102		
Rehabilitación	0		
Traumatología	142		
Urología	7		
Otros	178		
TOTAL	2.211	1.850	4.061

Burgos

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1ª Asistencia	Revisión	Total
Burgos			
León	2		2
Salamanca	284	118	402
Valladolid - H.C. Universitario	148	263	411
- H.Río Hortega	29	40	69
- Otros	3	2	5
Cataluña	23	30	53
Rioja			
Navarra	7	136	143
Cantabria	284	243	527
Valencia	2	4	6
País Vasco	319	417	736
Galicia	1	5	6
Asturias	8	31	39
Madrid	422	1.248	1.670
Aragón	1	8	9
Resto	9	44	53
TOTAL DERIVACIONES	1.542	2.589	4.131
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	466	423	889
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	1.076	2.166	3.242

Derivaciones por Servicios

Servicios	1ª Asistencia	Revisión	Total
Alergología	4	13	17
Cardiología	470	351	821
C. General	25	61	86
C. Maxilofacial	99	96	195
C. Plástica	5	19	24
C. Pediátrica	2	3	5
C. Torácica	67	70	137
C. Vasculer	12	19	31
Dermatología	7	31	38
Ginecología	85	86	151
Hematología	19	43	62
Medicina Interna	5	19	24
Nefrología	4	73	77
Neurocirugía	26	37	63
Neurología	39	116	155
Oftalmología	27	106	133
Otorrinolaringología	35	58	93
Radiología	16	23	39
Radioterapia	49	59	108
Rehabilitación	4	25	29
Traumatología	39	206	245
Urología	13	53	66
Otros	510	1022	1532
TOTAL	1542	2589	4131

León

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1ª Asistencia	Revisión	Total
Burgos	37	46	83
León	963	323	1.286
Salamanca	387	361	748
Valladolid - H.C. Universitario	450	885	1.335
- H.Río Hortega	38	63	91
- Otros	4	204	208
Cataluña	17	42	59
Rioja	1	0	1
Navarra	54	192	246
Cantabria	162	143	305
Valencia	3	0	3
País Vasco	6	23	29
Galicia	28	26	54
Asturias	113	196	309
Madrid	441	2.165	2.606
Aragón	0	9	9
Resto	13	13	26
TOTAL DERIVACIONES	2.717	4.681	7.398
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	1.881	1.872	3.753
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	836	2.809	3.645

Derivaciones a Centros de Referencia

Palencia

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1ª Asistencia	Revisión	Total
Burgos	472	135	607
León	19	3	22
Salamanca	86	34	120
Valladolid - H.C. Universitario	1.625	2.482	4.107
- H. Río Hortega	563	260	823
- Otras	760	3	763
Cataluña	4	29	33
Rioja	0	0	0
Navarra	36	244	280
Cantabria	111	86	197
Valencia	5	2	7
País Vasco	26	19	45
Galicia	4	2	6
Asturias	5	2	7
Madrid	263	876	1.139
Aragón	0	0	0
Reste	3	15	18
TOTAL DERIVACIONES	3.982	4.192	8.174
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	3.525	2.917	6.442
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	457	1.275	1.732

Segovia

DERIVACIONES POR SERVICIOS

Servicios	1ª Asistencia	Revisión	Total
Alergología	-	20	20
Cardiología	285	490	775
C. General	13	49	62
C. Maxilofacial	618	156	674
C. Plástica	114	164	278
C. Pediatría	225	361	586
C. Tóxicica	49	153	202
C. Vascolar	370	591	961
Dermatología	28	164	192
Ginecología	183	51	234
Hematología	7	36	43
Medicina Interna	177	218	395
Nefrología	30	78	108
Neuroradiología	183	284	467
Neurología	37	95	132
Oftalmología	224	432	656
Otorrinolaringología	32	47	79
Radiología	372	17	389
Radioterapia	157	359	516
Rehabilitación	4	21	25
Traumatología	87	214	301
Urología	177	84	261
Otras	710	108	818
TOTAL	3.982	4.192	8.174

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1ª Asistencia	Revisión	Total
Burgos	16	14	30
León	-	-	-
Salamanca	1	-	1
Valladolid - H.C. Universitario	131	3	134
- H. Río Hortega	55	60	115
- Otras	35	1	36
Cataluña	1	-	1
Rioja	-	-	-
Navarra	-	-	-
Cantabria	-	-	-
Valencia	-	1	1
País Vasco	1	5	6
Galicia	-	-	-
Asturias	1	-	1
Madrid	1.990	2.814	4.804
Aragón	-	-	-
Reste	291	71	362
TOTAL DERIVACIONES	2.522	2.969	5.491
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	237	78	315
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	2.285	2.912	5.197

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	8	7	15
Cardiología	21	165	186
C. General	66	62	128
C. Maxilofacial	176	77	253
C. Plástica	29	64	93
C. Pediátrica	39	3	42
C. Torácica	73	125	198
C. Vasculer	197	221	418
Dermatología	22	30	52
Ginecología	29	36	65
Hematología	12	18	30
Medicina Interna	17	28	45
Nefrología	14	91	105
Neurocirugía	188	161	349
Neurología	24	29	53
Oftalmología	128	213	341
Otorrinolaringología	23	80	103
Radiología	81	3	84
Radioterapia	117	318	435
Rehabilitación	3	27	30
Traumatología	40	128	168
Urología	54	67	121
Otras	1.161	1.016	2.177
TOTAL	2.522	2.969	5.491

Soria

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1º Asistencia	Revisión	Total
Burgos	120	46	166
León	0	0	0
Salamanca	7	5	12
Valladolid - H.C. Universitario	208	170	378
- H.Río Hortega	5	12	17
- Otros	0	0	0
Cataluña	17	34	51
Rioja	420	0	420
Navarra	104	95	199
Cantabria	0	0	0
Valencia	6	0	6
País Vasco	4	0	4
Galicia	0	0	0
Asturias	0	0	0
Madrid	234	720	954
Aragón	1.309	122	1.431
Resto	15	7	22
TOTAL DERIVACIONES	2.449	1.211	3.660
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	340	233	573
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	2.109	978	3.087

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	138	37	175
Cardiología	36	85	121
C. General	36	18	54
C. Maxilofacial	103	19	122
C. Plástica	52	24	76
C. Pediátrica	34	46	80
C. Torácica	18	23	41
C. Vasculer	66	59	125
Dermatología	4	17	21
Ginecología	25	47	72
Hematología	7	29	36
Medicina Interna	87	134	221
Nefrología	20	70	90
Neurocirugía	133	85	218
Neurología	0	0	0
Oftalmología	246	62	308
Otorrinolaringología	11	23	34
Radiología	730	0	730
Radioterapia	83	32	115
Rehabilitación	28	108	136
Traumatología	90	124	214
Urología	22	17	39
Otras	480	152	632
TOTAL	2.449	1.211	3.660

Valladolid

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1º Asistencia	Revisión	Total
Burgos	98	52	150
León	9	2	11
Salamanca	235	43	278
Valladolid - H.C. Universitario	0	0	0
- H.Río Hortega	0	0	0
- Otros	360	0	360
Cataluña	18	42	60
Rioja	0	0	0
Navarra	0	23	23
Cantabria	16	19	35
Valencia	1	0	1
País Vasco	7	16	23
Galicia	5	0	5
Asturias	2	3	5
Madrid	413	1.197	1.610
Aragón	0	0	0
Resto	20	35	55
TOTAL DERIVACIONES	1.184	1.432	2.616
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	713	97	810
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	471	1.335	1.806

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	2	7	9
Cardiología	26	177	203
C. General	9	14	23
C. Maxilofacial	36	61	97
C. Plástica	18	38	56
C. Pediátrica	70	66	136
C. Torácica	2	3	5
C. Vasculer	-	3	3
Dermatología	17	32	49
Ginecología	5	1	6
Hematología	12	29	41
Medicina Interna	75	219	294
Nefrología	5	183	188
Neurocirugía	57	38	95
Neurología	63	95	158
Oftalmología	367	29	396
Otorrinolaringología	16	31	47
Radiología	15	6	21
Radioterapia	27	96	123
Rehabilitación	4	25	29
Traumatología	20	138	158
Urología	17	64	81
Otras	321	77	398
TOTAL	1.184	1.432	2.616

Zamora

Derivaciones a Centros de Referencia

DERIVACIONES POR PROVINCIA - C. AUTÓNOMA			
Destinos de referencia	1º Asistencia	Revisión	Total
Burgos	38	23	61
León	5	3	8
Salamanca	2.680	2.340	5.020
Valladolid - H.C. Universitario	104	563	667
- H.Río Hortega	36	32	68
- Otros	14	0	14
Cataluña	4	14	18
Rioja	0	0	0
Navarra	0	0	0
Cantabria	1	0	1
Valencia	0	0	0
País Vasco	3	11	14
Galicia	0	0	0
Asturias	1	3	4
Madrid	196	791	987
Aragón	0	0	0
Resto	12	7	19
TOTAL DERIVACIONES	3.094	3.787	6.881
DERIV. CASTILLA Y LEÓN	2.877	2.961	5.838
DERIV. OTRAS C. AUTÓN.	217	826	1.043

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	718	972	1.690
Cardiología	122	224	346
C. General	20	46	66
C. Maxilofacial	192	52	244
C. Plástica	35	76	111
C. Pedriátrica	63	57	120
C. Torácica	27	35	62
C. Vasculer	206	336	542
Dermatología	8	18	26
Ginecología	29	62	91
Hematología	8	66	74
Medicina Interna	105	459	564
Nefrología	7	76	83
Neurocirugía	169	225	394
Neurología	128	143	271
Oftalmología	52	216	268
Otorinolaringología	96	65	161
Radiología	19	4	23
Radiofísica	193	86	279
Rehabilitación	6	6	12
Traumatología	89	186	275
Urología	73	67	140
Otras	729	310	1.039
TOTAL	3.094	3.787	6.881

DERIVACIONES POR SERVICIOS			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	718	972	1.690
Cardiología	122	224	346
C. General	20	46	66
C. Maxilofacial	192	52	244
C. Plástica	35	76	111
C. Pedriátrica	63	57	120
C. Torácica	27	35	62
C. Vasculer	206	336	542
Dermatología	8	18	26
Ginecología	29	62	91
Hematología	8	66	74
Medicina Interna	105	459	564
Nefrología	7	76	83
Neurocirugía	169	225	394
Neurología	128	143	271
Oftalmología	52	216	268
Otorinolaringología	96	65	161
Radiología	19	4	23
Radiofísica	193	86	279
Rehabilitación	6	6	12
Traumatología	89	186	275
Urología	73	67	140
Otras	729	310	1.039
TOTAL	3.094	3.787	6.881

Mostrando derivaciones de...

Derivaciones y Referencias

Derivaciones a Centros de Referencia			
Servicios	1º Asistencia	Revisión	Total
Alergología	718	972	1.690
Cardiología	122	224	346
C. General	20	46	66
C. Maxilofacial	192	52	244
C. Plástica	35	76	111
C. Pedriátrica	63	57	120
C. Torácica	27	35	62
C. Vasculer	206	336	542
Dermatología	8	18	26
Ginecología	29	62	91
Hematología	8	66	74
Medicina Interna	105	459	564
Nefrología	7	76	83
Neurocirugía	169	225	394
Neurología	128	143	271
Oftalmología	52	216	268
Otorinolaringología	96	65	161
Radiología	19	4	23
Radiofísica	193	86	279
Rehabilitación	6	6	12
Traumatología	89	186	275
Urología	73	67	140
Otras	729	310	1.039
TOTAL	3.094	3.787	6.881